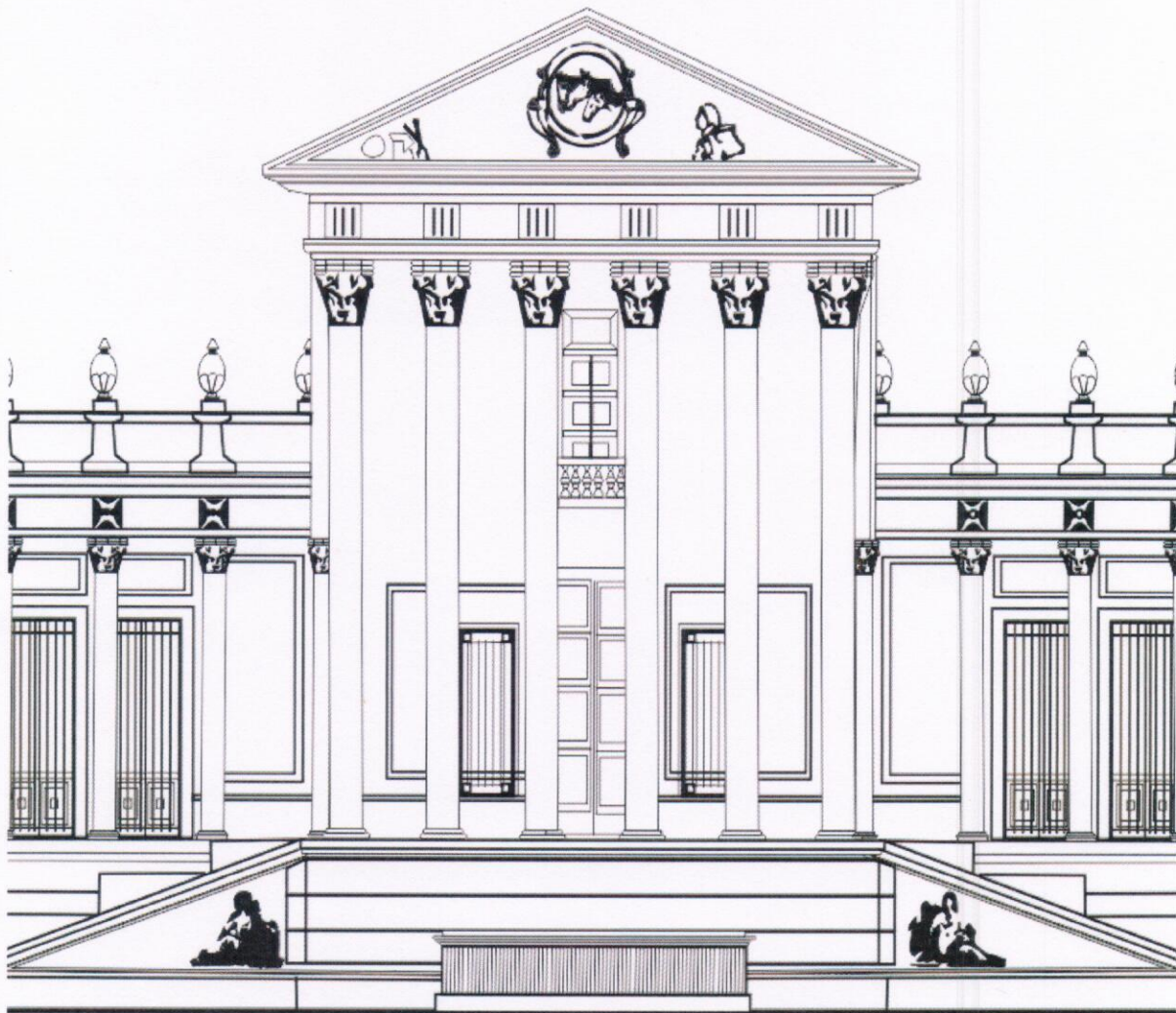




Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA



REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA QUIRÚRGICA



Agosto 2013

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE
OAXACA.
FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA.
UNIDAD QUIRÚRGICA.
REGLAMENTO DE ALUMNOS.**

1 Obligaciones

1.1. UNIFORME

- Acudir a sus prácticas con uniforme blanco, zapato blanco y limpio. De no cumplir con esta regla el alumnos que no cumpla no entrara a la práctica, a la segunda falta se le entregara oficio de amonestación, y a la tercera falta se suspenderá la practica a todo el equipo si el alumnos a los alumnos reinciden con esta falta se le suspenderá definitivamente del quirófano.

1.2 RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

- Puntualidad (10 min. de tolerancia).
Al primer retardo: amonestación verbal
2o retardo: se suspende la práctica
3er retardo se entrega oficio suspendiendo al equipo de las prácticas quirúrgicas.
- Respetar sus horarios de prácticas.
Si suspenden la práctica Solo es por un EXAMEN O CAMPOS CLINICOS
1º avisar al instructor.
2º avisar a la enfermera en turno
3º programar con el Instructor y nuevamente anotar en la hoja correspondiente la práctica.
- Asistir el equipo quirúrgico completo. (Tean Quirúrgico)
Si falta un elemento: amonestación verbal
Si faltan dos o más elementos : suspensión de la practicas.

1.3 PRESENTACION PERSONAL.

- Hombres con cabello corto, (barba corta y limpia).
A la primer falta; amonestación verbal
2o falta se suspende al alumno de la practica
.3ra falta se entrega oficio suspendiendo al alumno de las prácticas quirúrgicas.
- Uñas cortas, limpias y sin esmalte

A la primer falta; amonestación verbal
2o falta se suspende al alumno de la practica
3ra falta se entrega oficio suspendiendo al alumno de las prácticas quirúrgicas.

- Sin tatuajes.
A la primer falta; amonestación verbal
2o falta se suspende al alumno de la practica
3ra falta se entrega oficio suspendiendo al alumno de las prácticas quirúrgicas.

- Sin dijes, ni mandas ni persing.

A la primer falta; amonestación verbal
2o falta se suspende al alumno de la practica
3ra falta se entrega oficio suspendiendo al alumno de las prácticas quirúrgicas.

- Mujeres con cabello recogido.
A la 1a falta; amonestación verbal
2o falta se suspende al alumno de la práctica
3ra falta se entrega oficio suspendiendo al alumno de las prácticas quirúrgicas.

- Uñas cortas, limpias y sin esmalte
A la 1a falta; amonestación verbal
2o falta se suspende al alumno de la práctica
3ra falta se entrega oficio suspendiendo al alumno de las prácticas quirúrgicas.

- Sin tatuajes.
A la 1a falta; amonestación verbal
2o falta se suspende al alumno de la práctica
3ra falta se entrega oficio suspendiendo al alumno de las prácticas quirúrgicas.

1.4 USO CORRECTO DEL UNIFORME QUIRURGICO

Para ACCEDER AL QUIROFANO DEBERAN USAR EL UNIFORME CONO SE DESCRIBE A CONTINUACION;

- El Uniforme quirúrgico en el Quirófano de la Facultad Medina y Cirugía de LA U.A.B.J.O. es de tela, (gorro, cubre bocas, casaca, pantalón de y botas todo de color azul, (todo el equipo de un mismo color). El cual se colocaran en los vestidores. las botas se colocan en el Transfer, la casaca va dentro del pantalon. (de acuerdo a la técnica).
- Se colocan el Uniforme sin llevar ropa de calle.
- Las mujeres de cabello largo, usarán turbante o doble gorro de manera que proteja correctamente todo el cabello.
- Acudirán sin maquillaje.
A la 1a falta; amonestación verbal
2o falta se suspende al alumno de la práctica
3ra falta se entrega oficio suspendiendo al alumno de las prácticas quirúrgicas.
- No entrar con alimentos ni líquidos dentro de la Unidad quirúrgica. (obligatorio).
- Prohibido el uso de teléfono celular u otro aparato de comunicación en la Unidad quirúrgica.

1.5 DEL INMUEBLE

- Cuidar el buen funcionamiento de la Unidad Quirúrgica. Deberán usar los muebles y aparatos del quirofono con el cuidado que se merece cada una de las muebles de las partes del quirofono.
- Deberan estar en silencio durante las practicas.
- Respeto a sus compañeros dentro de la Unidad Quirúrgica.
- No dejar basura.
- Terminar a la hora programada.
- Avisar el desperfecto de cualquier aparato a su instructor, coordinadora o enfermera en turno.
- Adquisicion del manual de prácticas y el manual del conejo.

1.6 QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO:

- Acudir a las instalaciones de la Unidad Quirúrgica en estado inconveniente.
- Presentarse a sus prácticas en estado inconveniente.
- Falta de respeto a las Autoridades, personal, instructores y compañeros.
- Propiciar ni participar en riñas.

Ante una alteración del orden es obligación del involucrado avisar de inmediato a su Coordinadora o al Jefe de la Unidad Quirúrgica o directamente con el Coordinador General Académico

1.7 DEL MATERIAL DE LAS PRÁCTICAS.

- Asistir con su material.
En el Manual se describen en cada una de las prácticas el material.
Su instructor le indicará y recordará su material.
- Si se presenta sin material se le solicita al alumno que se retire de la práctica.

2 Derechos.

- A recibir todas las prácticas.

En caso de no recibir una práctica como está descrito en el manual deberá avisar a la coordinadora o al jefe del quirófano y se repondrá la misma.

- Ser tratados con todo respeto.
De no ser así se realizará una investigación, y una vez aclarada la falta de respeto, tiene derecho el alumno de asignarle otro instructor.
- Respetar sus horarios de prácticas.
Si existen alteraciones con los horarios por parte del instructor, deberán avisar a la Coordinadora para realizar los cambios que correspondan.
- Recibir información completa del curso.
- Si el instructor no cumple con sus prácticas o no respeta el horario, tiene derecho a solicitar una revisión de sus horarios para asignar otro instructor.
- Si se cruzan sus horarios de clases tienen derecho a solicitar otro horario de prácticas.
- Recibir toda la información suficiente que se requiera para realizar sus prácticas quirúrgicas, realizando las 3 etapas en cada práctica.